

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 . . . trimestre. . . 2'50 »
 Fuera de la capital, un
 trimestre. . . 3 »
 En el Extranjero, un
 trimestre. . . 5 »
 Números sueltos. . . 0'10 »
 Anuncios lineas. . . 0'50 »
 Comunicados a precios conven-
 cionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y
 Administración del periódico.
 En Elgueras, Jaime Malé, Pere-
 iada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.

No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

DISCURSO

pronunciado por

DON JUAN VAZQUEZ DE MELLA

APOYANDO LA ENMIENDA DE LA MINORÍA CARLISTA
 AL MENSAJE DE LA CORONA

Se ha hecho una gran tirada de este discurso y se vende á 5 céntimos
 ejemplar en la Administración de este periódico, Platería, 26.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,
 redactada por los primeros escritores carlistas de España.

Se ha publicado el TOMO XII, correspondiente al mes de Junio.

Contiene un escogido texto y los retratos de D. José de España, D. Tirso
 de Olozabal, D. Joaquin Sacanell y D. Pedro Mas, presidente que fué de la
 Junta Provincial de Gerona.

Se hallan de venta á 2 reales en la Administración de este periódico, li-
 brería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

A 2 reales ejemplar se venden también los once tomos publicados an-
 teriormente.

Santos de hoy.—San Alejo confesor y santa Marcelina virgen.

Santos de mañana.—Santas Sinforosa y Marina mártires y san Federico obispo y mártir.

Guarenta Horas.—Continúan en la iglesia de San Félix.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Noticias locales y regionales

Se halla gravemente enfermo en Barcelona el ilustrado sacerdote Rdo. D. Martín Estañol, ex-presidente de la casa-misión de Bañolas. El martes fué viaticado, temiéndose un funesto desenlace. Que Dios conceda si así conviene al virtuoso sacerdote, la salud del cuerpo ó el descanso del alma, si en sus inexcrutables designios ha decretado la muerte.

—Han obtenido el título de bachilleres en artes las señoritas doña Trinidad Sais Plajá y doña Judit Corominas, de La Bisbal, á quienes felicitamos.

—Se ha nombrado en propiedad agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, á D. Isidro Casamajó.

—Ha ingresado en observación en el manicomio provincial, el presunto alienado Martín Mas, natural de Amer.

—El diputado á Cortes por Vilademuls D. Federico Rohola, ha presentado un proyecto de carretera que partiendo del pueblo de Puerto de la Selva pase por Llansá y termine en la estación del ferrocarril del mismo nombre.

—Los vecinos de la calle de Mercaders y adyacentes han asistido ayer al solemne oficio celebrado en la iglesia del Carmen y por la tarde han bailado en el propio barrio las tradicionales sardanas.

—Se encuentra en San Hilario Sacalm, en donde permanecerá según se asegura hasta mediados del próximo agosto, el ex-ministro liberal D. Víctor Balaguer.

Según dice un colega barcelonés, en aquella fecha irá también á tomar aquellas aguas D. Emilio Castelar.

—La Junta provincial de instrucción pública ha acordado rebajar 75 pesetas de las 225 que estaban consignadas para pago de alquiler de local de la escuela de niñas de Tossa, y 35 pesetas de la consignación para alquileres de las escuelas y habitación de los maestros de Belcaire,

manifestando al alcalde de este pueblo que la conservación de los locales debe correr á cargo del ayuntamiento; oficiar al alcalde de Gerona que el cierre de las escuelas lo mismo debe comprender á las públicas que á las privadas. El último acuerdo ha sido ya cumplimentado, quedando cerrados en su consecuencia todos los establecimientos docentes.

—Ayer ha contraído matrimonio en la Iglesia del Carmen nuestro particular amigo D. Juan Torrellas, con la linda y bella señorita Carmen Sabater. Deseamos á los novios que han salido para Barcelona, una interminable luna de miel.

—Mañana estarán en Barcelona para embarcar con rumbo á Filipinas 531 soldados pedidos por el general Blanco para completar los nuevos cuadros de ejército de aquel archipiélago.

—Se ha presentado al Congreso un proyecto de ley para la construcción de una carretera de Llansá á Puerto de la Selva.

—La comisión nombrada para gestionar sea aumentada la cantidad de 13.000 pesetas destinada para el aumento del cuerpo de policía de Barcelona, no ha podido aun visitar al señor Cánovas por hallarse ocupado en los trabajos parlamentarios.

—En los andenes de varias estaciones de la línea de Bobadilla (Algeciras) hállanse depositadas extraordinarias cantidades de plantas de tabaco que arrancan á diario fuerzas del cuerpo de carabineros por orden de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

—Anteayer llegó á esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Ceferino Saúco.

—Ha sido presentada al Congreso y aprobada por este Cuerpo la siguiente proposición de Ley:

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Gerona y pasando por San Gregorio, Llorá, San Martín de Llémána y San Aniol de Finestrás, termine en las Planas y enlace con la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas.

Art. 2.º Para la ejecución de ley se tendrá en cuenta lo preceptuado en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886 dictando disposiciones para la construcción de obras públicas.

El Marqués de Aguilar pretendió en vano la concesión de esta carretera.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

UN REMITIDO

Tiene mucha grima el dirigido al *Correo de Gerona* por D. Juan Vidal é Iglesias ó de Llobatera, pues está aun por resolver el problema de su verdadero nombre.

Del originalísimo remitido cortamos las siguientes líneas:

«Tercero. Que lo que dió motivo á lo que usted (de seguro sin intención) califica de *atropello* y que yo llamo vindicación de mi honor infamemente ofendido, no fué por si solo el escrito de referencia publicado en *El Baluarte* del domingo último, sino la falsa afirmación que el sábado, día anterior, había hecho don Fernando Casadevall al señor Martell de que yo era el autor de ciertos sueltos publicados en *El Guasón*; en vista de cuyo malicioso infundio dije, en el acto, al propio señor Martell, que me acompañase á ver si encontrábamos al señor Casadevall, y no habiéndole hallado y sí á los tres socios del Círculo Tradicionalista, señores Valls, García y Cat; ante el señor Martell, que sostuvo la afirmación del señor Casadevall, les encargué dijese al don Fernando de mi parte que dejase de ocuparse de mi persona en los términos que había hecho, sino quería que yo le enseñase á comprender lo que son carlistas de ley.

Al día siguiente salió *El Baluarte* con las infamias en cuestión, y cumplí mi promesa. Porque me consta que, sin la autorización del señor Casadevall y del señor Pujol, no puede publicarse nada en *El Baluarte*; y me consta, de ciencia propia y porque es muy sabido y notorio que los asuntos y materias de alguna trascendencia que trata *El Baluarte* están sujetos á la previa censura de criterio ajeno. Criterio por cierto (en la actualidad) más conservador que carlista; motivo por el cual cesé en la suscripción á dicho periódico.»

Vamos á examinar ligeramente alguno de los conceptos vertidos por el eminente letrado. Dice el señor Vidal que con la agresión vindicó su honor *infamemente ofendido*. Motivo de la ofensa. Lo dice el mismo Vidal; el habersele imputado la paternidad de ciertos escritos, que se le atribuían públicamente según dice *El Correo*. Estos escritos debían ser una infamia, una canallada, un hato de indecencias, cuando D. Juan se creyó infamemente ofendido con la imputación que se le hacía de los mismos.

Vea el señor Vidal el pobre favor que ha hecho á su amigo del alma, Martell, el redactor jefe y único soldado del semanario, cuyo nombre no queremos mentar siquiera. Porque en buena lógica los redactores de un periódico contraen siempre cierta responsabilidad, siquiera sea por

la tolerancia pasiva y por el asentimiento que les presten continuando en su puesto, con los trabajos que en el mismo se publican.

Y vamos á otra cosa. Dice el señor Vidal que EL BALUARTE ha salido con infamias. Un abogado tan ilustre como él debe probarlas y no confundirnos con los de en frente. Aquí no se autorizan por nada ni por nadie infamias solo comunes entre gentes sin cabeza ni corazón. Y dice además el señor Vidal que en EL BALUARTE no puede publicarse nada sin la autorización de los señores Casadevall y Pujol. Esta afirmación es inexacta. En las aduanas del BALUARTE tienen libre entrada todos los escritos carlistas y solo se sometían á inspección y registro que no ha verificado nunca el señor Casadevall los del señor Vidal por razones que á nadie debemos contar.

Cuando la famosísima cuestión de los perros, el señor Vidal escribió un artículo no menos famoso. Pidió su inserción en EL BALUARTE, no accediendo á ella la Redacción, de acuerdo en esta cuestión concreta con las autoridades del partido, por estimar poco serio y poco conforme á la conducta de nuestro periódico aquel escrito, que por la desproporción del campanudo lenguaje con la nimiedad del asunto tenía todos los puntos de contacto posibles con el ridículo parto de los montes. Si esta Redacción consultó á las autoridades respecto á la inserción del artículo fué solo por el excesivo respeto al señor Vidal guardado y para declinar toda responsabilidad si á ella se accedía. Siempre aceptamos la responsabilidad entera y jamás queremos Cirineos.

Et voila tout. Este es el verdadero motivo de la baja del señor Vidal en la suscripción á nuestro periódico, pues lo del criterio conservador es música celestial. Cuando quiera D. Juan lo discutiremos ampliamente, con razones y no con gritos que tampoco nos amedrentan.

Información política.

Las Cámaras

En el Congreso se ha aprobado la contestación al Mensaje por una mayoría considerable, como en la crónica anterior anunciamos. Después del Mensaje debe comenzar la discusión de Presupuestos, mucho más vital é interesante que los empalagosos y bizantinos debates de la política. Queda muy poco tiempo para las sesiones de los Cuerpos colegisladores, los cuales van quedando desiertos y vacíos por el calor sofocante que achicharra á los graves ó ligeros representantes del país. Es imposible

en los 10 ó 12 días que ha de durar la actual legislatura examinar ampliamente todo un proyecto de presupuestos generales, maxime cuando detrás de ellos vienen proyectos especiales, para arruinar el crédito y precipitar la bancarrota nacional. Mientras haya quienes no la toleren, es un imposible moral la pretensión vana que alimenta el señor ministro de Hacienda, el diestro puntillero de la situación, de llevar adelante todos esos contratos onerosos, que firmó de antemano, seguro de obtener la aprobación de la mayoría, que á todo pone la sanción legal de la mitad mas uno. Desairada quedará la situación del ministro, cosa que á todos los españoles importará un bledo mientras se salven sus intereses.

El partido fusionista

La oposición al gobierno de S. M. anda maltrecha y dividida de tal modo que si el diablo no lo remedia poco hemos de tardar en asistir á los funerales y disolución. Gamazo y Maura tiran por un lado, Canalejas por otro, Montero Ríos y Vega de Armijo van en dirección opuesta y en medio de todos Sagasta que no da un paso por temor de caer.

— Cuando atravesamos circunstancias de extrema crisis, cuando todo amenaza derrumbarse, cuando los Principes del fusionismo levantan bandera de rebelión y se reparten los girones del programa como herencia de maldición, D. Práxedes se retira á Avila por un motivo tan triste como la enfermedad de su distinguida consorte y desde allí muy reducidas por la distancia contempla las luchas de sus súbditos y no se atreve á interponer su debilitada autoridad por temor á ahondar las diferencias y á hacer mas acres los agravios. Lo dijo ya hace mucho tiempo un distinguido escritor político: *Sagasta es un árbol que todos rodean porque á ninguno hace sombra.* Actualmente está carcomido el trono, se derrumba el árbol y huyen para levantar propios lares y propios ejércitos los que antes lo abrazaban. El proceso indefectible, el término necesario de las agrupaciones políticas que no tienen ni una idea ni un sentimiento.

El Lazarillo de Tormes.

EL DISCURSO DEL SEÑOR MELLA

Nuestro querido amigo el señor Mella ha tenido la honra de recibir el siguiente expresivo despacho:

«*Beaurivage*, 13 (8'50 n). — El Señor, que acaba de leer su brillante discurso defendiendo la oportunitísima enmienda de nuestra minoría, me orde-

na felicitarle calurosamente por la elocuencia y patriotismo con que ha dado á conocer nuestros verdaderos sentimientos.—*Melgar.*»

De todo el concierto de admiración y alabanzas tributado por la prensa entera á nuestro distinguido amigo señor Mella por su reciente discurso, quizá lo más notable que hemos leído es lo siguiente de un antiguo y acreditado periódico profesional, *El Correo Militar*, el cual, en un acto de espontaneidad y justicia, ha dicho:

«La oracion del señor Mella subyugó á toda la Cámara y público de las tribunas, no sólo por su grandilocuente oratoria, espontánea palabra y fogosidad en la expresion, sino que planteó el problema cubano tal cual es, y porque cantó de una manera admirable y sincera las glorias del pueblo español, mantenidas siempre de una manera heroica y sublime por nuestro valeroso Ejército.

El Ejército debe estar, y seguramente lo está, muy agradecido á las consideraciones y distinciones de que es objeto siempre por parte de los carlistas, en cuyo partido se levantan voces como la de los señores Sanz y Llorens, siempre en defensa de los buenos principios militares, que por desgracia se van olvidando, y cuyas antiguas glorias recordo ayer tarde el señor Mella con su arrebatadora elocuencia».

EL ATENTADO CONTRA MR. FAURE

He aquí el relato circunstanciado del acontecimiento del día.

El coche presidencial, con su escolta de coraceros, iba á enfilear la avenida de las Acacias, que es el paseo «chic» del bosque de Bolonia, en direccion al hipódromo de Longchamps.

A los dos lados de la alameda había mucha gente esperando el paso del presidente, contenida por guardias municipales y agentes de policía.

En aquel preciso momento—eran cerca de las tres—avanzó de entre la multitud un sujeto blandiendo un papel, á manera de memorial; se acercaba al landau presidencial y arrojaba el papel. Instantáneamente sonaron dos tiros.

El desconocido había disparado un revólver que tenía en la mano derecha debajo del papel, contra el presidente.

Como se ve era el mismo procedimiento que costó la vida á Mr. Carnot en Lyon cambiando el puñal de Caserio por un arma de fuego.

La gente inmediata antes que la policía y los soldados de la escolta, se echó encima del autor del atentado, quien gritaba:

—*Voilà la justice!*

A duras penas pudo la policía arrancar de manos de la gente al agresor, que estuvo á punto de morir allí mismo.

A alguna distancia, otro individuo, elegantemente vestido, al darse cuenta de lo sucedido prorrumpió en gritos de «¡Viva la anarquía!» Detenido instantáneamente, protestaba alegando que él no era asesino.

Con toda la rapidez posible la policía requirió un coche celular que

estaba preparado como las ambulancias, para cualquier eventualidad, y metió en él á los dos presos.

La gente amotinada gritaba «¡Asesinos! ¡Mueran!»; y nuevamente hubo de hacer grandes esfuerzos la policía para abrirse paso y conducir sanos y salvos los presos al Depósito.

Un mozo del café de la cascada del Bosque de Bolonia que estaba al lado del autor del atentado se apercibió de su propósito y al apuntar el revólver le dió un puñetazo violento que hizo desviar el arma.

El atentado y las detenciones se realizaron en menos tiempo del que se necesita para contarlos; de manera que ha tardado mucho en enterarse el enorme gentío que llenaba el hipódromo y las demás avenidas del inmenso Parque.

Los ministros, diplomáticos y funcionarios superiores que esperaban en la tribuna oficial la llegada del presidente de la República no se han enterado del atentado hasta volver á París.

Mr. Felix Faure, sin inmutarse siguió puntualmente el camino, sin hablar palabra á nadie.

Entró en la tribuna, saludado por las salvas de artillería, y el pabellon tricolor que se izaba en el techado y permaneció en la actitud fría que le es característica durante toda la fiesta militar, rematada con la carga de los 27 escuadrones de caballería en «línea de masas» de cara á la tribuna.

Se asegura que el asesino es el mismo que no hace mucho arrojó un fajo de impresos al hemiciclo de la Cámara de los diputados desde una tribuna.

Se asegura también que los cartuchos del revólver que ha disparado contra Mr. Félix Faure tenían quitada la bala.

EL PRESUPUESTO DE LA GUERRA

(CONCLUSION)

Parecía lógico que se aumentase esa educacion en vez de disminuirla, puesto que si el sistema defensivo hoy ha adquirido grandes ventajas por el alcance y demás condiciones del armamento moderno, en cambio esas ventajas se han convertido en inconvenientes para el ataque; á tal punto, que hoy hay quien cree que el fuego que ha de hacerse en el campo de batalla cada vez ha de ser mas escaso, precisamente por la seguridad y alcance de los tiros, con lo cual dependerá la victoria unicamente de la cabeza, de la inteligencia, de la pericia que en el arte militar tenga el general en jefe, puesto que los ataques de frente son hoy poco menos que imposibles, y generalmente se alcanzará la victoria mediante lo que se conoce con el nombre de movimientos envolventes.

En cuanto al armamento, insisto en lo que antes he dicho; sé cuando se vió la necesidad de cambiar el del ejército, porque no llenaba las necesidades actuales en la guerra el antiguo fusil Remington, que, como arma-

mento de carga sucesiva: es el mejor que se ha construido; se hubiera fomentado la industria particular en España, y hoy la nacional estaría dando fusiles Mausser á la infantería.

Hace mas de un año pedía yo al ministro de la Guerra alguna palabra que diera esperanzas á nuestros armeros, para ver si reuniéndose todos, alentados por la promesa de trabajo, podían construir el nuevo armamento con las mismas condiciones de perfeccion y precio que la industria extranjera. No se ha hecho nada de esto: no se ha fomentado esta industria; por consiguiente, ¿cómo va á dar fusiles? ¿Cree el Sr. Ugarte que si hace un año hubiera comenzado á prepararse la industria nacional, no sería muy posible que hoy nos diera, por lo menos, una gran parte del armamento que necesitamos? Pero de continuar así, yo aseguro á S. S. que ni el año que viene, ni el otro, habrá en España otros fusiles Mausser que los fabricados en Oviejo.

Aquí, yo no sé por qué, parece que hay prurito de acudir á la industria extranjera. Podría citar á S. S. casos verdaderamente admirables. Me contentaré con indicarle uno. En Placencia se construyen montajes para los cañones de 57, 42 y 37 milímetros con destino á la Marina á un precio determinado; pues yo aseguro á S. S. que se han comprado algunos de esos montajes en Inglaterra á nueve libras esterlinas mas caras que podían haberse adquirido en Placencia. El por qué no me lo explico; pero de la exactitud del hecho le respondo á S. S.

Tambien se ha referido S. S. al contrato que por el señor ministro de la Guerra se hizo con la casa Loewe, para la adquisicion del fusil Mausser, de su patente y su maquinaria. Ese contrato quedó concluido; el Estado adquirió los fusiles necesarios para poder fabricarlo en España; pero claro es en que pudo pedir ó no mas fusiles, porque contrajo la obligacion de acudir nuevamente á dicha casa.

Para explicar la prisa que se tiene en la discusion de los presupuestos, ha dado S. S. algunas razones. Ha dicho que hay necesidad de que se aprueben cuanto antes, puesto que ya ha pasado el 1.º de Julio. Pues, señor Ugarte, no será tan grande la prisa que el Gobierno tiene, cuando hasta hace quince dias no ha presentado al Congreso los presupuestos. ¿Por qué no lo hizo el mismo dia en que la Cámara se constituyó? ¿Por qué no convocó antes estas Cortes? Ahora ya, pasado el dia 1.º de Julio, que es cuando debian estar aprobados conforme al precepto constitucional, lo mismo da que lo estén para el 20 que para el 30.

Que necesitan medios para atender á las necesidades de Ultramar. Sr. Ugarte, ¿si no hace muchos dias hemos votado aquí una autorizacion amplísima y como no se ha conocido en el Parlamento! (*El Sr. Ugarte: No he dicho eso.*) Si no ha dicho S. S. eso, no insisto; pero me ha parecido oirlo.

En resumen: conste que no hay necesidad de apresurar esta discusion, porque hay medios para que el señor ministro de Ultramar cumpla las obligaciones que le impone la guerra, y el Gobierno tampoco ha tenido esa

prisa, puesto que ha presentado los presupuestos mas tarde que ningun otro año.

Indudablemente algo hay de lo que yo he manifestado al Congreso, porque, como decía S. S., llega la época en que este salón se hace insostenible, y es necesario concluir pronto con la discusión de los proyectos del tabaco, minas de Almadén, sal, etc.; por eso el Gobierno quiere acelerar la discusión.

Espero que no sólo esta minoría, sino la fusionista, se opondrá con todas sus fuerzas á que se empeñe la Hacienda del porvenir, y es indudable que ha de ayudar á la minoría carlista á hacer una obstrucción parecida á la que el partido conservador realizó al proyecto de tratado con Alemania. Cierto que esto ha de traer molestias á la oposición; pero yo declaro que me consuela el pensar que, si grandes han de ser las que han de tener SS. SS. sentados en esos bancos, nada mullidos, no han de ser menores las nuestras, que hemos de pasar aquí horas y horas reunidos leyendo documentos y números.

Creo haber rectificado todo lo que ha dicho el Sr. Ugarte y sólo me queda repetirle mi agradecimiento por las frases benévolas que me ha dirigido; y que de veras creo no merecer.

Discurso del señor Sanz

Precipitaciones

El Sr. SANZ: Siempre he creído que una de las funciones más importantes del Parlamento es la discusión de presupuesto; así comencé mi discurso el año anterior, considerando no le dedica siempre la Cámara todo el interés que merece asunto tan trascendental, y así empiezo hoy con mayor razón, porque si algún presupuesto merecía discutirse en los actuales momentos de una manera detenida, es el de Guerra. A pesar de ser esto innegable, nos hemos encontrado, por lo menos yo, que no *estaba en el secreto*, con la sorpresa de que, alterándose el orden acostumbrado, se traía al debate lo que considerábamos no debía tratarse sino después de algunos días. Ayer se imprimió el dictamen de la Comisión, y hoy se nos exige emitamos juicio sobre él, sin duda con el propósito de que pase precipitadamente. Tenía yo el compromiso contraído de llevar la voz de esta minoría al discutirse los asuntos de Guerra; pero habiéndome enterado hace poco del acuerdo de la presidencia, no he tenido ni el tiempo suficiente para leer este dictámen, y menos aun para relacionarlo con el proyecto.

De todo lo dicho aquí esta tarde, debe deducirse, ó que el presupuesto que se discute es una obra completa y acabada, ó que á todos los que con tanta elocuencia me han precedido en el uso de la palabra, les ha sucedido lo que á mí; porque el presupuesto de Guerra, como ha dicho muy bien uno de los dignos individuos de la Comisión, no ha sido verdaderamente impugnado por nadie, y no lo ha sido, porque no habiéndose dispuesto de tiempo suficiente para su examen, claro es que no se ha podido impugnar

lo que pudiera haber digno de censura. Como yo no sé, ni tengo costumbre de hablar sin datos, ni trato de separarme del asunto que nos ocupa para hablar de otras cuestiones, no haré más que ligerísimas observaciones, pues claro es que ya se me presentará ocasión de aplaudir ó censurar al señor Ministro de la Guerra cuando llegue la discusión del Mensaje, si á ella llegamos.

Altas y bajas.

Veo en el presupuesto una pequeñísima baja, baja insignificante con relación al gran descargo que ha debido tener por el numeroso personal de jefes y oficiales que gravaba el presupuesto de la Península y que hoy está sostenido por el de la isla de Cuba.

Es cierto que si bien no notamos aquí esa importante disminución, se debe á que el señor ministro de la Guerra, además del aumento de fuerzas para el próximo año económico, ha introducido algunas reformas que aumentan los gastos; las que se refieren á la reorganización de los regimientos de artillería, uno de sitio y otro de montaña, me parecen ventajosas, más que por el juicio propio, por lo mucho que fío en la competencia y celo del señor general Azcárraga; pero no le tributo el mismo aplauso por la creación del octavo Cuerpo de ejército, que la considero poco justificada.

El octavo Cuerpo.

No voy á examinar detenidamente las ventajas ó inconvenientes de su formación, porque ya en diferentes ocasiones se ha tratado de esto en la Cámara, habiéndose aducido toda clase de argumentos, y hoy no es ocasión de volver á repetirlos. Esto aparte de que he dicho que iba á ser muy breve mi discurso, pues no quiero fatigar la atención de la Cámara.

Si no recuerdo mal, quedó autorizada la creación de ese Cuerpo de ejército en el presupuesto anterior para cuando lo exigieran, á juicio del ministro, las necesidades del ejército y lo consintiera el estado del Erario.

Entiendo que ni las necesidades del ejército han variado, ni el estado del Tesoro es hoy mas ventajoso que entonces, puesto que, desgraciadamente, es sumamente crítico.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Llorá—J. P. Pagado fin Setiembre 96.

Cornellá—J. G. Pagado fin Setiembre 96.

San Feliu de Guixols—N. M. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

San Esteban de Llámama—J. V. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Fornells—J. M. Pbro. Pagado fin Diciembre 96.

Verges—P. P. Pagado fin Junio 96.

Mieras—E. C. Pbro. Pagado fin Setiembre 96.

Vilert—J. P. Pbro. Pagado fin Junio 96.

Vilóvi—B. P. Pagado fin Setiembre 96.

Barcelona—T. de A. B.—R. F. Pbro.—J. B. Pbro. Pagado todos fin Setiembre 96.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 14 Julio 1896.

Valores del Estado.			Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.		Contado	
Interior.				63'35		Almansas 5 por 100.		81'87	
Exterior.				75'87		Francias 6 por 100.		93'75	
Amortizable.		00'00				Idem 3 por 100.		53'00	
Cubas, emision de 1886.		86'87				Cédulas no hipotec. 6 por 100.		87'50	
Cubas, idem de 1890.		72'00				Orenses 3 por 100.		36'00	
Acciones.						Bolsa de Madrid.			
Banco Hispano Colonial.			00'00			Interior.		00'00	
F.-C. Norte de España.			27'60			Bolsas extranjeras.			
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.			20'65			Giros.		18'20	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.			11'40			PARIS. Renta Exterior.		00'00	
						Accs. f.-c. Norte Esp.		000'00	
						LONDRES. Giro.		29'75	
Oro.						Cupones.			
Centenes Alfonso.		16'60	} . . Se toman.			Cubas ambas emisiones	17'70	Benefici	
Centenes Isabelinos.		00'00				Exterior.	17'70	id.	
Onzas.		17'90				Interior y Amortizable	7'70	daño.	
Cuárts.		17'60				Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa			
Oro pequeño.		00'00							
Aumento.		00'00							

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 15 de Julio de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	16'70 por 100	Billetes Hip. Cuba.	17'00 beneficio
Onzas.	18'00 » »	Exterior.	17'00 idem.
Centenes isabelinos.	21'10 » »	Interior y Amort.	7'00 daño.
Monedas 20 pesetas.	17'60 » »	Giros.	
Oro pequeño.	13'80 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	18'20
		Libras 30 dias vista.	29'50

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones,

custodia de valores y depósitos con interés.

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL Dr. PRETER DE PARIS

Establecido en esta Ciudad: Subida del Puente de Piedra, núm, 2, 2.º

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éter el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes caria-dos reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparente del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistema, más modernos, á presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos.

Reservas. 8.705,000 »

Primas á recibir. 74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 »

Capitales asegurados. 15.127.713,242 »

Siniestros pagados. 194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopósfitos GIMBERNAT

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *istc-rismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las *convalecencias*
frasco 10 reales.

Vino Restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la *tisis*, *escrofulismo* y debilidad general: precio 8 reales.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de *Morruol* (principio activo del aceite de bacalao) *nogal* y *lacto fosfato de cal*: frasco 12 reales.

Pastillas GIMBERNAT

Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

ZACARÍAS SOLÁ.—Ofrece sus servicios como PLATERO DORADOR

Plaza de la Independencia, 14.—Gerona.

Certificaciones múltiples firmadas por Ilustrísimos Prelados cuyo tomo de rúbricas se pone de manifiesto á las personas interesadas, garantía son de una experiencia artística que deben aprovechar cuantos se interesen por una ornamentación cuyo cincelado aparezca como nuevo, ya sean Custodias, Cálices, etc., etc.

Se acude lo mismo á los templos y casas particulares de lejano pueblo que á los de la Ciudad.

Se renueva y arregla todo objeto, artístico de oro, plata, ú otro metal.

TALLER: Plaza de la Independencia, 14.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: **ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19**

Madrid, 16 (á las 9 mañana).—*Habana*.—El cónsul norte-americano ha protestado contra el decreto que se concede un mes de plazo para formar un registro de extranjeros.

El general Weyler ha manifestado que tenía el firme propósito de cumplir estrictamente lo consignado en el referido decreto.

Las fuerzas mandadas por el general Linares han detenido el rápido avance de las partidas mandadas por Maximo Gomez y Calixto Garcia hacia Oriente.

Hay grandes disensiones á causa del nombramiento del sustituto de José Maceo, pues los blancos quieren por jefe a Periquito Perez y los negros al mulato Cebrero, y cualquiera solución que se adopte originará sangrientas luchas.

—En Alicante se ha publicado un bando levantando el estado de guerra en que se hallaba dicha ciudad á consecuencia de los últimos desórdenes.

Habana.—La columna del coronel Albelda ha cogido cerca de Palos veinte cartuchos de dinamita que los destinaban los rebeldes á continuar su campaña destructora.

Una numerosa partida protegía á unos dinamiteros que se disponían á volar un tren; pero la escolta de éste mató á dos rebeldes.

En el registro abierto por disposición del general Weyler se han inscrito algunos ciudadanos norte-americanos.

El gobierno se propone ser exigente respecto de dicha inscripción.

—La comisión de presupuestos de Cuba se ha reunido y ha acordado redactar su dictámen de conformidad con el proyecto presentado.

—Se han cruzado algunos cablegramas entre el gobierno y el general Weyler.

Londres.—Comunican al «Daily-News» desde La Canea que los turcos han sido completamente derrotados en Apocorona.

Lima.—El presidente de la república, general Pierola, ha ocupado la ciudad de Iquitos y los rebeldes han sido dispersados.

—Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

Avisa el general Bosch que con motivo de la muerte de José Maceo grandes grupos enemigos pasan los barrancos cerca de Bayamo en dirección al distrito de Santiago de Cuba.

Añade el general Bosch, que ha ordenado que se tome el rastro para batirlos.

—Fuerzas mandadas por el comandante de armas de Maniatos y el capitán movilizado Casanovas han sostenido tiroteos con las partidas de Morell y Guerra, hiriendo á éste.

Los nuestros tuvieron un muerto.